

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas  
Gerencia Territorial del Catastro  
Córdoba**

Núm. 5.580/2012

**Anuncio sobre notificaciones pendientes**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce

horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Córdoba, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en Avenida Gran Capitán, 7 de Córdoba.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

**ANEXO****Municipio: HINOJOSA DEL DUQUE**

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
155186.14/12-1314533	Blanquer Ropero Francisco Javier	75685504W	Inspector-Acta
551423.14/11-1314020	Toledano Álvarez Antonio	75685379S	Inspector-Acta

**Municipio: CÓRDOBA**

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
226542.14/12-1314082	Mateos González José	30053086K	Inspector-Reque
226365.14/12-1313758	Zafra García Juan Andrés	30432906L	Inspector-Reque

Córdoba, 20 de agosto de 2012.- La Inspectora Técnica Facultativa, Fdo. Laura Garrido Puerto.